INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N.º 7. "Brigadier E. López"
PROFESORADO: **Ciencias de la Administración.**
PLAN Nº 2090/15
AÑO: 2022
ESPACIO CURRICULAR: Práctica Docente IV: Residencia: El rol docente y su práctica.
FORMATO: Taller
RÉGIMEN DE CURSADO: Anual
CURSO: 4º año
PROFESORAS: Ludueña, Alejandra - Cudugnello, Mariela

PLANIFICACIÓN ANUAL

Marco referencial:

Concebimos a la Práctica y Residencia como el espacio que sintetiza la formación docente de los alumnos del Profesorado en Ciencias de la Administración que, desde un enfoque hermenéutico, permite la reflexión sistemática acerca de lo observado o vivenciado en los distintos espacios curriculares en las escuelas asociadas y/o de destino, a fin de elaborar propuestas alternativas y superadoras que conjuguen la teoría y la práctica de manera recíprocamente constitutiva.

Entendiendo la acción docente como una práctica profesional con indudables connotaciones sociales, la ética en el desempeño, es el contenido que atraviesa la formación científica y metodológica y se manifestará en la conducción de los aprendizajes tanto como en las relaciones interpersonales de los alumnos practicantes con autoridades institucionales, docentes y grupo-clase.

El análisis del contexto y la diversidad de experiencias previas, habida cuenta de la heterogeneidad existente en las aulas, serán el punto de partida para la planificación de las prácticas de residencia compartiendo experiencias sobre diversas estrategias.

Como estructura curricular se caracterizará por la autogestión, la valorización de la participación de los jóvenes estudiantes en el propio aprendizaje, y la intención operativa del aprendizaje de modo que éste influya en la acción de los propios participantes por lo que se plantea como el medio más apto para crear las condiciones cognitivas, procedimentales y actitudinales que faciliten asumir confiadamente la propia Práctica Docente.

Esta unidad curricular se desarrolla en el 4to.año correspondiente al profesorado en Ciencias de la Administración, siendo el mismo formato taller. La misma es correlativa en forma directa con Práctica Docente III: La clase, los procesos del aprender y del enseñar, además el alumno/a debe tener aprobadas todos los espacios curriculares pertenecientes a 2do.año y regularizados todos los espacios curriculares de 3er.año.

El posicionamiento teórico en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje se enmarca en la teoría constructivista.

Se utilizará la plataforma Classroom para envío de trabajos, bibliografía, correcciones, videos educativos, consignas, publicaciones, y todo material que constituya apoyo pedagógico. Se transmitirá e intercambiará información y comunicación de mensajes mediante grupo de WhatsApp y correo electrónico.

Propósitos:

- Ofrecer una propuesta académica honesta en la que la responsabilidad profesional de la cátedra se corresponda con el legítimo derecho a aprender y estudiar con profundidad y seriedad.
- Favorecer el análisis de las normativas inherentes al desarrollo del rol docente en el nivel secundario.
- Proponer la aplicación de distintos enfoques y la utilización de diversos instrumentos en las observaciones, tanto previas como durante la práctica de residencia.
- Acercar al estudiante residente a marcos teóricos actuales que ofrezcan herramientas eficientes para el quehacer pedagógico.
- Incentivar a los/as alumnos/as residentes a ampliar su horizonte de conocimientos a partir de la lectura e información permanentes, tanto en relación a la especificidad como a la cultura general.
- Adherir a las posturas que entienden que desde el análisis de las prácticas docentes puede construirse teoría didáctica.
- Propiciar el abordaje de las prácticas de residencia de manera ética y creativa.
- Generar un espacio de reflexión para la internalización acerca de la responsabilidad que implica la práctica de residencia.
- Promover la reflexión acerca de la importancia que tiene la implementación del porfolio como generador de registros autobiográficos en la construcción del rol docente.

Objetivos:

- Analizar las normativas inherentes al desarrollo del rol docente en el nivel secundario.
- Implementar distintos enfoques y utilizar diversos instrumentos en las observaciones, tanto previas como durante la práctica de residencia.
- Ampliar los conocimientos a partir de la lectura e información permanentes, tanto en relación a la especificidad como a la cultura general.
- Comprender diversas posturas que entienden que desde el análisis de las prácticas docentes puede construirse teoría didáctica.
- Tomar conciencia y valorar las prácticas de residencia de manera ética y creativa.
- Reflexionar e internalizar sobre la importancia que implica la responsabilidad de la práctica de residencia.
- Reflexionar acerca del valor que tiene la implementación del porfolio como generador de registros autobiográficos en la construcción del rol docente.

Saberes Previos: Planificación didáctica.

Contenidos:
Conceptuales:

Unidad I: La Enseñanza de la Economía y las Ciencias de la Administración en la escuela y en otros entornos educativos.

Los documentos curriculares jurisdiccionales e institucionales como marco para el diseño de la propuesta de Residencia. La particularidad de la enseñanza en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de las clases (según niveles y modalidades). Mapeo áulico.

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza: Diseño de propuestas pedagógico-didácticas para la intervención: formatos, proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos, y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza. Las TIC en las propuestas de enseñanza. Análisis crítico de bibliografía y/o materiales de producciones editoriales. El uso de la voz y el cuerpo como aspecto constitutivo de la construcción metodológica de la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase.

Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores. La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Evaluación formativa. Autoevaluación. Co-evaluación.

Unidad II: Reflexividad crítica y profesionalidad docente.

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente. Relaciones intervención- investigación. Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales del siglo XXI. La obligatoriedad de la educación secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos/as os/las adolescentes, jóvenes y adulto/as que se escolarizan.

Unidad III: Dispositivos de lectura y análisis de las prácticas de Residencia.

Relación intervención- investigación. Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de clase. Análisis de fuentes y documentos. Procesos metacognitivos, análisis didáctico. Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia.

Marco metodológico:

- Se indagarán conocimientos previos sobre el proceso de planificación realizado el año anterior.
- Se procederá al análisis bibliográfico con el objetivo de articular teoría-práctica educativa.
- Se organizarán las clases en forma virtual a través de videollamadas utilizando la plataforma Meet; Classroom, en el cual se enviará información, publicación de trabajos, y contacto permanente implementando correo electrónico y WhatsApp.

- Se implementarán observaciones generales en aulas virtuales.
- Durante los encuentros se generarán espacios para la socialización de las experiencias vivenciadas en las situaciones áulicas en las escuelas asociadas durante la etapa de observaciones y prácticas de residencia. Esta instancia promoverá espacios de reflexión y autoevaluación.
- Trabajo en equipo y la colaboración sistemática entre docentes y estudiantes, en vistas a la construcción continua de un encuadre conceptual y metodológico compartido.
- Abordaje de experiencias de residencias tanto en el Ciclo Básico y Orientado del Nivel Secundario.
- Aplicación de la metodología de investigación-acción para dar cuenta de los fenómenos indagados y reconocer sus singularidades, de manera que permita a los/las futuros/as profesores/as construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos que implican el análisis de la tarea docente y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- Se construirá el diario de clases, desde el momento en que se inicia la práctica. Esta técnica permitirá analizar procesos cognitivos y metodológicos en la construcción del rol en el alumno, futuro docente.

Cronograma:

- Abril - Mayo: Abordaje de contenidos correspondientes a la Unidad I - Observaciones generales en escuelas asociadas. Solicitud de contenidos a planificar.
- Junio: Abordaje de contenidos correspondientes a la Unidad I - Observaciones específicas – Comienzo de la práctica.
- Julio – Agosto –Septiembre: Abordaje de contenidos correspondientes a La Unidad II. Continuidad de la práctica.
- Octubre: Finalización de la práctica. Desarrollo de los contenidos de la Unidad III.
- Noviembre: Programación del cierre del trayecto. Reflexión a partir de la lectura "vocación o profesión". Lectura del diario de clases y de la autoevaluación de la Residencia.

Criterios de Evaluación:

- Cumplimiento de la asistencia según la normativa vigente.
- Participación activa en el desarrollo de las clases.
- Responsabilidad y calidad en la presentación de las planificaciones en tiempo y forma.
- Aplicación de estrategias metodológicas y utilización de recursos creativos utilizados en la preparación de las clases.
- Transferencia de conocimientos adquiridos en el cursado en el Instituto de Profesorado.
- Coherencia teórico-práctica- conocimientos en acción desarrollados durante las prácticas.

- Conducción del aprendizaje.
- Creatividad en el planteo de situaciones problemáticas.
- Conducción grupal.
- Presentación personal.

Bibliografía Obligatoria:

- ANIJOVICH, Rebeca – CAPPELLETTI, Graciela (2020). "El sentido de la Escuela Secundaria". Ed. Paidós.
- SADOVSKY, Patricia. (2019). "Bitácoras de la innovación pedagógica". Santa Fe Educación.
- DUSCHATZKY, Silvia y AGUIRRE, Elina (2019) "Des-Armando Escuelas". Ed. Noveduc. Bs. As.
- ANIJOVICH, Rebeca (2009) Transitar la formación pedagógica: dispositivos y estrategias. Ed Paidós. Bs.As.
- BRAILOVSKY, Daniel y MENCHÓN, Ángela. (2014). "Estrategias de escritura en la Formación". Ed. Noveduc Colección Universitaria. Bs. As. Argentina.
- PELLETIER (1998) Formación de Docentes Practicantes manual de técnicas y estrategias. Ed. Troquel. Bs. As.
- SOUTO Marta. Nuevas perspectivas acerca de la observación de las clases. (apunte de cátedra).
- STEIMAN, Jorge. Más didáctica en la Educación Superior(2008) El Miño y Dávila. Bs.As.
- ZEICHNER, K y LISTON, D (1999). "Enseñar a reflexionar a los futuros docentes". En Pérez Gomez, A. ; Barkin Ruiz, J y otros. Ed. Akal. Madrid.

- Decreto Nº 4597/83. Codigario de Ausencias. Minist.de Educación. Pcia. Santa Fe.
- Decreto Nº 181/09: Anexo I: Régimen de evaluación, calificación, acreditación y promoción de alumnos que cursan la educación secundaria obligatoria. MCyE de la Pcia de Santa Fe.
- Decreto Nº 181/09: Anexo III: Marco Jurisdiccional para la construcción de la convivencia escolar. M C y E de la Pcia. de Santa Fe.
- Decreto 2703/10. Pautas de organización y articulación del proyecto de Integración interinstitucional de niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad. Santa Fe.
- Decreto Nº 3029/12. Sistema Único de Reglamentación de la Carrera Docente. Minist. de Educ. Pcia de Santa Fe.
- Decreto 1994/16 Resolución sobre Prácticas Educativas en el Nivel Secundario.
- Diseño Curricular Enseñanza Secundaria Orientada Nº 2630/14. Minist. de Educ. Pcia. de Santa Fe.
- Estatuto del Docente. Ley Nº 10.597 (actualizado). Pcia. Santa Fe.
- Formulario LM y LA.
- Resolución N° 808/12 sobre Integración Escolar. Minist. de Educ. Pcia. de Santa Fe.

- Resolución del Consejo Federal de Educación. 311/16 Promoción, Acreditación, Certificación y Titulación de estudiantes con discapacidad.